

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

5 de marzo de 2002
Circular N° 014-2002
E. S. D.

Señor Gerente General:

Con relación a la ejecución del Proyecto de Modernización de la Superintendencia de Bancos, hacemos de su conocimiento que procederemos a entregar la actualización de los Programas y Documentación relacionados al Programa Enviador-Validador de los Átomos, Versión 1.02. Esta entrega se hará en dos fases:

- Del 6 al 8 de marzo 2002: Entrega del Programa Pre-Validador y la documentación. El banco deberá realizar los ajustes y/o modificaciones necesarios en sus aplicaciones que generan los átomos, los cuales deben estar de acuerdo a las actualizaciones documentadas en el Disco Compacto. Cabe señalar que ni los átomos actuales ni las tablas han sufrido cambios en su estructura; sólo se han incorporado códigos adicionales que permiten un mayor rango de posibilidades y una mejor distribución de la información.
- Del 25 al 27 de marzo de 2002: Se hará entrega del Programa de Validación y Envío de Información versión cliente 1.02. Este deberá ser actualizado sobre la versión 1.01, actualmente instalado y en funcionamiento en el Banco. Es necesario que los envíos del mes de marzo en adelante, se realicen utilizando esta versión 1.02, (envíos los 10 primeros días de abril). Nuevamente, les reiteramos que deben actualizar el Programa de Validación y Envío de Información versión cliente 1.01 a versión 1.02.
- Finalmente, nos permitimos recordarle que la mora en la remisión de los informes y/ documentos a esta Superintendencia de Bancos será sancionada de conformidad con lo establecido por el Acuerdo No. 2-98 de 23 de septiembre de 1998 y por el Decreto Ley 9 de 1998 y demás Resoluciones y Circulares.

Por lo anterior, aquellos que a la fecha no han enviado sus átomos han de proceder a enviarlos dentro del periodo estipulado, hasta el 8 de marzo del 2002 (información desde diciembre de 2001 a febrero del 2002).

Agradecemos de antemano la pronta atención a la presente, y nos suscribimos,

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente